

PRIMER CONCURSO ESCOLAR SOBRE PREVENCIÓN, RECICLAJE, REUTILIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURA MARINA

BASES DEL CONCURSO

1. Participantes

En coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico se seleccionarán un total de cinco (5) instituciones educativas para participar en el concurso.

Por cada institución educativa podrá participar un equipo conformado por alumnos de los grados 7º a 11º (nivel de educación media).

Para el desarrollo del proyecto el grupo debe ser liderado por un docente de la institución educativa a la que pertenezcan.

2. Objetivo del Concurso

Cada institución educativa participante deberá identificar uno de los problemas que se presente en su localidad respecto de basuras marinas y proponer un proyecto para que proponga una solución práctica y amigable con el medio ambiente.

Los proyectos que se presenten deben tener alguno de los siguientes enfoques aplicables a la realidad local:

- a) Reutilización (por ejemplo ladrillos, aceite sintético, etc.);
- b) Reciclaje: Volver a utilizar la sustancia para el mismo proceso industrial;
- c) Disposición final: quema, rellenos sanitarios, etc.; y
- d) Prevención y concientización pública.

3. Requisitos

a. Para tener un conocimiento homogenizado del problema de la basura marina, los estudiantes de las instituciones educativas deberán leer el documento preparado por la CPPS sobre “La Basura Marina en la Región del Pacífico Sudeste”.

b. Los estudiantes deberán socializar su propuesta mediante encuestas en la familia, la comunidad, la institución educativa y las autoridades municipales, para facilitar la puesta en práctica de la solución que van a recomendar.

c. Las instituciones educativas deberán presentar en una (1) página los resultados de las encuestas y cualquier otro documento que estimen convenientes para respaldar esta socialización.

d. El proyecto deberá tener un máximo de cinco páginas y un mínimo de tres. Será escrito en formato Word, Arial 11.

e. Los cinco mejores proyectos de las instituciones educativas serán seleccionados utilizando los criterios de selección que se describen a continuación.

f. Salvo por casos excepcionales que deberán ser justificados al jurado, los proyectos seleccionados deberán ser presentados ante el jurado en forma oral y en formato de power point de manera remota vía skype o similar. Todos los proyectos seleccionados recibirán una mención de honor.

g. Uno de los cinco proyectos presentados será seleccionado y recibirá el premio en la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CPPS, a realizarse en Galápagos el 18 agosto de 2012.

4. Criterios de selección

- a. El grado de aplicabilidad de la propuesta, entendido como la posibilidad de ponerlo en práctica (25%).
- b. Factibilidad de replicar la propuesta en otro sitio (15%).
- c. El grado de involucramiento del colegio y de la comunidad en su aplicación y el impacto en la comunidad (20%).
- d. Los efectos positivos que tendría el proyecto en el medio ambiente. (25%).
- e. La originalidad de la propuesta (15%).

5. Selección de los proyectos y conformación del comité nacional del concurso (jurado)

De los cinco proyectos que reciba la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –CRA, que el Comité Nacional del Concurso (CNC) estime pertinente contactar por su competencia en zonas costeras, la CRA escogerá uno que será enviado para la evaluación final del CNC.

El CNC estará compuesto por los siguientes 3 integrantes:

- a. Un (1) miembro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- b. Un (1) miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores
- c. Un (1) miembro de Conservación Internacional.

6. Premios

De todos los proyectos que reciba el CNC, éste seleccionará a cinco colegios ganadores, los cuales recibirán mención de honor. De esos cinco colegios seleccionados elegirán uno que recibirá el siguiente premio:

- f. Pasajes de traslados nacionales a Bogotá, costos de alojamiento y alimentación en Bogotá.
- g. Pasajes internacionales para los ganadores en la ruta Bogotá-Guayaquil-Santa Cruz- Guayaquil-Bogotá.
- h. Alojamiento y alimentación en Guayaquil y en las Islas Galápagos.
- i. Medalla conmemorativa que se entregará a los ganadores durante la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.
- j. Visita de los ganadores al buque Orión.

7. Plazo

El concurso tendrá inicio el próximo 14 de mayo y tendrá como fecha de cierre el 29 de Junio de 2012, fecha en la cual deberán enviarse los proyectos y sus respectivos soportes a los siguientes correos electrónicos.

Gloria Farah Vásquez gfarah@crautonomia.gov.co

8. Varios

- a. La CPPS proporcionará un seguro de salud para el estudiante y el profesor respectivo.
- b. Los estudiantes deberán traer autorización de sus padres, debidamente

protocolizadas, para salir del país, para ingresar al Parque Nacional Galápagos, para hacer el recorrido marítimo entre las islas previstas en el programa, así como para subir al buque Orión u otro similar.

c. Los ganadores del concurso serán recibidos y acompañados en todo el recorrido.

Cualquier duda o inquietud puede comunicarse a la CRA 368 6626 ext. 232 y comunicarse con las profesionales de educación ambiental Gloria Farah o Katty Taffur.